

Santiago, 29 de septiembre de 2025

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

Ref.: Incorpora modificaciones al texto del reglamento interno de **BTG Pactual Crédito Automotriz Fondo de Inversión**, administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”).

De nuestra consideración:

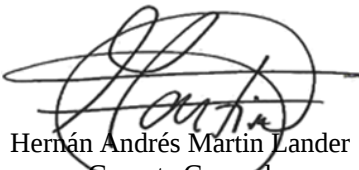
Por medio de la presente informamos a usted que, con esta fecha, se depositó el texto refundido del reglamento interno del fondo de inversión no rescatable de nuestra administración, denominado **BTG Pactual Crédito Automotriz Fondo de Inversión** (el “Reglamento Interno” y el “Fondo”, respectivamente), en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para estos efectos dispone la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en la Sesión Ordinaria de Directorio de la Administradora celebrada con fecha 22 de septiembre de 2025:

- (i) Se modificó el numeral 2.2 del número DOS “*Remuneraciones de Cargo del Fondo*”, del Título VI “*Serie, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, con el objeto de eliminar la remuneración variable de cargo del Fondo y, en consecuencia, reemplazar su texto por el siguiente:  
  
“**2.2 El Fondo no contempla remuneración variable.**”.
- (ii) A consecuencia de la modificación indicada en el literal (i) precedente, se eliminó el último párrafo del literal /ii/ “*Serie B*” del número UNO “*Serie de Cuotas*”.
- (iii) Se eliminaron todas las referencias del Reglamento Interno a la remuneración variable de la Administradora.

Las modificaciones anteriormente señaladas corresponden a las únicas modificaciones efectuadas al Reglamento Interno, sin perjuicio de otras adecuaciones de forma y redacción que no se indican debido a su naturaleza.

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 365 de la CMF, las modificaciones al Reglamento Interno antes señaladas comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente a la fecha de su depósito, esto es, el día 13 de octubre de 2025.

Saluda atentamente a usted,



Hernán Andrés Martín Lander  
Gerente General  
**BTG Pactual Chile S.A.**  
**Administradora General de Fondos**